

7 de marzo 1981

2

EL DÍA

En Argentina

Terrorismo de Estado y sumisión del Poder Judicial al régimen militar

por Leonel URBANO

"Este hecho es la carta de presentación del nuevo presidente" argentino, teniente general Roberto Viola, sentenció Alicia Carriquiriborde de la Comisión de Solidaridad de Familiares de Presos, Muertos y Desaparecidos por Razones Políticas (COSOFAM), al denunciar la detención de 6 defensores de los derechos humanos en ese país.

En conferencia de prensa realizada en la Federación Latinoamericana de Periodistas, Carlos González Gartland, de la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) advirtió sobre la "gravidad de la situación de los organismos" humanitarios tras el allanamiento del Centro de Estudios Sociales y Legales (CELS) en Buenos Aires hace una semana y la detención de su presidente Emilio Mignone, abogado defensor de presos políticos y él mismo padre de una hija secuestrada desde 1976.

Igualmente fueron encarcelados Carmen Lapacó, integrante de las Madres de Plaza de Mayo (secuestrada ella misma junto a su hija en 1977 apareciendo sólo ella); Augusto Conte MacDonell, vicepresidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y dirigentes del Partido Popular Cristiano (padre de un secuestrado en 1976), Boris Pasik, abogado colaborador de la APDH y líder de la Confederación Socialista Argentina (un hijo desaparecido) y el físico José Westerkamp, padre de un preso reconocido desde 1975.

Las autoridades argentinas dijeron que en el local del CELS encontraron planos de instalaciones militares y por ello acusan a los detenidos de violar la ley de Seguridad Nacional. César Altamira, de la Unión y Resistencia Argentina en el Exilio (URAE) explicó que un hecho similar ocurrió en enero de 1980, cuando al allanar la Liga por los Derechos del Hombre en la ciudad de Mendoza, la policía colocó un paquete de explosivos, imputando su tenencia al organismo perjudicado. Sin embargo, "bien puede ser que haya habido planos de dependencias militares" dijo, toda vez que en el CELS radican denuncias de ex secuestrados, que han brindado testimonios sobre los sitios de cautiverio

Si esto es verdad, señaló González Gartland, "son la prueba definitiva de que allí estuvieron y rubrica las afirmaciones del general Santiago Riveros. Dicho alto militar admitió el 12 de febrero de 1980 que "la guerra fue conducida por la Junta Militar de mi país, a través de los Estados Mayores...nunca necesitamos, como se nos acusa, de organismos paramilitares". A confesión de partes, relevo

de pruebas.

Es por eso que Argentina, dijo el vocero de la CADHU tiene "el desagradable honor de tener el campeonato de desaparecidos en el mundo", tal como lo corroboró la Comisión respectiva de la ONU. Se estima dicho número en 30 mil. (uno por cada mil habitantes).

El representante del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) denunció la trayectoria del "llamado juez Martín Anzoategui, que fue quien ordenó el procedimiento último, el que ya perteneció a la Cámara del Terror que funcionó en el anterior régimen militar. "En Argentina -dijo- el Poder Judicial, en vez de ser 'esclavo de la ley', es esclavo de la dictadura militar".

Todos los expositores abundaron en detalles sobre la absoluta falta de independencia de la "Justicia", lo que sumado a la persecución, arresto, secuestro y/o asesinato de abogados, hace imposible la mínima vigencia de las libertades ciudadanas.

Tal régimen fue caracterizado por Carlos Colman, de la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS) como "terrorismo de Estado" ya que la represión tiene "un carácter sistemático, orgánico, institucional y jerárquico", ya que no sólo rigen "leyes de excepción" sino que existe una "normatividad paralela, no de paramilitares, sino a través de la garantizada conducción del Ejército", tal cual lo admitió el general Riveros. Además, señaló Colman, la dictadura argentina se autoproclama como "modelo de acción de los Estados represivos para América Latina".

Además, se trata de "un proyecto ideológico de la Junta Militar, que se quiere apoyar sobre un pueblo silencioso para crear una conciencia colectiva de obediencia al poder militar" explicó Beatriz Aguad, de los Trabajadores de Salud Mental (TSM) argentinos. Denunció, entre otras cosas, la represión política que han sufrido no menos de 300 niños, 40 de los cuales están desaparecidos y las torturas psicológicas a los presos políticos que, sometidos a regímenes de aislamiento, han sido llevado al suicidio, ante "la imposibilidad de seguir viviendo".

Los conferencistas coincidieron en que la asunción del general Viola no altera este panorama (este último suceso lo reafirma) y que dicho futuro presidente proclamó "ausentes para siempre" a esos desaparecidos el 29 de mayo del 79. Su trayectoria como jefe del Estado Mayor del Ejército, comandante de esa arma, y miembro de la Junta Militar, a pesar de el intento de presentárselo como "aperturista", "no modifica su responsabilidad histórica y jurídica" señaló González Gartland.